

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO
A LA RESPUESTA
DEL REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE
DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES
EMITIDO POR EL ICA
VIGENCIA 2017**

Introducción

En virtud de los roles de Asesoría y acompañamiento y de Evaluación y Seguimiento, la oficina de control interno, realiza monitoreo, revisión y seguimiento de la información presentada por el Instituto Colombiano Agropecuario, en cumplimiento de lo dispuesto, el ICA rinde anualmente la Cuenta, con el fin de que la Contraloría emita su dictamen integral que determine un fenecimiento o no.

1. Objetivo

Verificar la presentación oportuna y completa, por parte del Instituto, a la respuesta al requerimiento presupuestal y contable de información para el Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y Balance General de la Nación por la vigencia fiscal 2017.

2. Antecedentes

Se tuvieron en cuenta algunas comunicaciones, tales como:

1. Requerimiento N° 20181106164 de fecha 21 de marzo de 2018.
2. Solicitud de prórroga para emitir respuesta con comunicación 20182105080 del 22 de marzo de 2018.
3. Oficio N° 20182106111 de fecha 10 de abril de 2018, dando respuesta al requerimiento.

57/20

3. Metodología

Para el desarrollo del presente seguimiento, la oficina de control interno, realizó verificación a la respuesta emitida por el Instituto, a las diez preguntas que formula la Cámara de Representantes, a través de:

- Reportes de presupuesto del SIIF.
- Información financiera y contable publicada en la página WEB de la Entidad.
- Verificación de la implementación y aplicación de las Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP.
- Información transmitida a través del SCHIP y del SIRECI.
- Avance al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

4. Desarrollo

Se verificó la información presentada como anexo, a la respuesta dada por la entidad, a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, por la vigencia 2017, con el siguiente resultado:

- La información inherente a los recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia 2017, en lo relacionado con el presupuesto de gastos definitivos, perdidas de apropiación, rezago presupuestal, fue presentada acorde con lo registrado en el aplicativo SIIF.
- Los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas, corresponde con la información transmitida a través del aplicativo SCHIP.

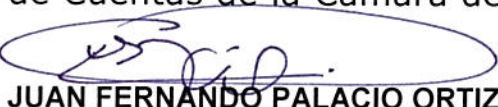
- La información de deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo, al 31 de diciembre de 2017, corresponden con lo reflejado en los Estados Financieros a la misma fecha.
- El Contador del Instituto certifica que se ha cumplido con la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.
- El Informe, sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno contable al 31 de diciembre de 2017, corresponde con el transmitido a través del aplicativo SCHIP.
- El Informe, sobre el avance al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República al 31 de diciembre de 2017, (resumen ejecutivo), fue extractado del informe transmitido por el aplicativo SIRECI, a la misma fecha.

5. Conclusiones

Se evidenció mejora en el suministro de la información, que forma parte de la respuesta a cada una de las preguntas formuladas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes.

El Instituto internamente, estableció mecanismos de control y verificación de la información que reportan las diferentes áreas encargadas de suministrarla, antes de su consolidación y posterior envío de la respuesta.

El ICA, tuvo en cuenta las recomendaciones, realizadas por la oficina de Control Interno, en el seguimiento de la respuesta a la Comisión legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, por la vigencia 2016.


JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboro: MRAG
Mayo 31 de 2018

